

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0242-O

Quito, D.M., 02 de marzo de 2023

Asunto: Informe de cumplimiento a la Resolución No. 005-CMO-2023 de la Comisión de Movilidad

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Secretaría General de Planificación.

El propósito del presente es dar respuesta al Oficio No. Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-0703-O de 15 de febrero de 2023, mediante el cual la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, notifica la Resolución Nro. 005-CMO-2023, de la Comisión de Movilidad, emitida en la sesión extraordinaria desarrollada el 15 de febrero de 2023, en la que se resolvió: “que la Procuraduría Metropolitana, Secretaría de Movilidad, Agencia Metropolitana Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; y, Secretaría General de Planificación, remitan los informes correspondientes respecto al proyecto de ordenanza en referencia”.

En el contexto anotado, remito en anexo el informe de la Secretaría General de Planificación al proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Libro IV.2 de la Movilidad del Código Municipal para el Distrito Metropolitano que incorpora el Título XIV de la Coordinación General de Fiscalización del Transporte Público, Comercial y Administración de los Servicios de Tránsito de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del Distrito Metropolitano de Quito.

Esta Secretaría General ratifica su compromiso de trabajo y servicio, en el marco de sus atribuciones y funciones.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Nadia Raquel Ruiz Maldonado
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2023-0703-O

Anexos:
- informe_comisión_movilidad_dmdi_vf_aj-signed-signed-signed-signed.pdf

Copia:
Señora Abogada
Nelly Paola Carrera Izurieta
Asesora Jurídica
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - ASESORIA JURIDICA



Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0242-O

Quito, D.M., 02 de marzo de 2023

Señor Ingeniero
Idelfonso Oswaldo Cevallos Martinez
Director Metropolitano
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Señora Licenciada
Laura Alexandra De Los Angeles Altamirano Luna
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL ALTAMIRANO LUNA LAURA ALEXANDRA DE LOS ANGELES

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Nelly Paola Carrera Izurieta	NC	SGP-AJ	2023-03-02	
Aprobado por: Nadia Raquel Ruiz Maldonado	NRRM	SGP	2023-03-02	

